

¿Mesianismo? Desde la meseta Palabras de Marcelino Domingo

El caso político de don Manuel Azaña no tiene precedente en la historia contemporánea de España. Un hombre que, lejos de halagar a las masas las fustiga para adiestrarlas en el ejercicio de sus derechos y de sus deberes, y en lugar de experimentar la repulsa de las masas, siente, a cada paso de su propaganda, el rumor admirativo de las masas que le siguen.

Mesianismo, dicen las gentes envidiosas. Defecto fundamental de los españoles que se complacen en levantar plataformas para sus ídolos y derribarlos cuando dejan de percibir el destello luminoso del cerebro que tan alto colocaron.

Otro argumento supuestamente favorable han encontrado las derechas para quitar importancia a la manifestación que sigue a este hombre insobornable. Dicen que las masas que le escuchan no están totalmente compuestas de afines a su Partido. ¡Flojo argumento! Le prestamos equiescencia, porque él es buena prueba de que lo que sigue a Azaña por todo el territorio español es España.

Su paso por el suelo nacional produce los más extraños movimientos sismológicos en la política de Madrid. A un pequeño movimiento del jefe de Izquierda Republicana siguen unos epilépticos movimientos de los pigmeos del Poder, como si la palabra de Azaña fuera el telequino que mueve a distancia la política del país.

Y sin preocuparse de estos movimientos, pequeños en la superficie, grandes en lo profundo, como son los movimientos sísmicos que comparado las mayores transformaciones de la corteza terrestre, con preocupación soberbia que le convencimiento de su superioridad. Azaña sigue su camino, rodeado ¿de quién? ¿De esos amigos, clásicos acompañantes de las grandes figuras nacionales? No; acompañado de España, de la España que sufre de injusticia, de la España que lleva en las carnes la huella de la miseria corporal y en el espíritu la huella de la dominación clerical. Huellas infligidas ambas por el poder de los privilegios.

Nos era de costumbre ver rodeados a los grandes hombres de aquellos amigos incondicionales, siempre los mismos, que ejercían su amistad con

facultad hereditaria. Aquellos amigos eran los que cuidaban de la salud del jefe, mitad por su misión de adulador confianza, mitad con atención al instinto de su propia conservación y prosperidad.

Si el jefe aparecía en público, en segundo plano, y luchando unos contra otros por alcanzar el lugar más visible, aparecían los imprescindibles. Uno, de cara redonda, acusando el temperamento sanguíneo que le dió impulsos para trepar; otro, de cara flácida, reflejo de la envidia que el compañero de compañía le produce y que por colocar muy alto sus facultades, alguna vez osa colocar la envidia en el área de la popularidad del jefe. El de más allá era el valiente, dispuesto a defender la vida del jefe, generalmente no amenazada, como si de su vida se tratase; por su consejo, todos los compañeros de la compañía llevaban en el bolsillo una gran pistola y en el corazón un miedo mayor que la pistola. Todos ellos se preocupaban de que al jefe no le cogiera una corriente de aire que acabase con la felicidad de todos, y el pobre jefe, a fuerza de estulto, podía aguantar la estulticia de los acaparadores de destinos que el Destino le había deparado.

Es que Azaña—por favor de sus hadas madrinas—ha nacido sin esta carga de amigos incondicionales? No. Es que Azaña lleva el corazón al servicio de la inteligencia, y la inteligencia al servicio del corazón, y así empleados, ninguno está al servicio de sus amistades. Por el contrario, aquel amigo de la cara redonda y el de la cara flácida y el valiente, van al servicio del corazón y de la inteligencia de Azaña, que encierra en el primero un deseo de justicia y en la segunda un ideal republicano.

Los amigos incondicionales no cuentan en las aspiraciones de Azaña. Sus acompañantes de todas las horas angustiosas, de España, estuvieron representados en Baracaldo por aquellos veinticinco hombres de Gatarroja, que para descanso de sus fatigas campesinas se trasladaron desde su pueblo a Bilbao, de pie, estrujados unos contra otros, en un camión de transporte de mercancías y de la misma manera regresaron a su lugar, inundados por la luz de la verdad, que don Manuel irradió en aquella memorable tarde de Lasasarre.

De la combinación de gobernadores, ni hablar...

(Escrito expreso para EL PUEBLO)

La combinación de gobernadores es la cuestión «tabú» del Gobierno. Es un asunto que no puede tocarse; que conviene dejarlo en el aire, porque puede traer una verdadera catástrofe ministerial.

Se han pasado meses y meses, sin que se cubrieran las vacantes existentes, y sin que se intentara poner sobre el tapete de los acuerdos del Gobierno, el relacionado con la renovación y nombramiento de Poncios. Cuando el señor Portela Valladares fué exaltado al ministerio de la Gobernación, dijo que no tenía interés en nombrar ni quitar a nadie de tales cargos. Y luego, al constituirse el actual Gabinete ministerial, repitió lo mismo: que no quitaría ningún gobernador civil, mientras ellos quisieran seguir ocupando el cargo, y que tampoco haría ningún nombramiento. Y así ha sido.

Ahora, desde hace unos días, la Prensa, recogiendo aspiraciones cedistas, viene diciendo que se va a hacer una amplia combinación de gobernadores. Pero la combinación no se hace. Este asunto, no puede tocarse. Hay un serio peligro de descomposición ministerial, si se aborda.

Los señores de la Ceda, ya que no pueden lograr adeptos por convicción, ni por afinidad, ni por simpatía, tienen la pretensión de obtenerlo desde los Gobiernos civiles, y por esto tienen tanta prisa y meten tanta bulla periodística, alrededor de una combinación de gobernadores.

Pero las presiones que hacen cerca del señor Gil Robles y los comentarios que provocan en los periódicos de su partido, tropiezan con la resistencia del ministro de la Gobernación, que entiende que no hace falta ninguna remover ni nombrar gobernadores, porque para lo que han de hacer teniendo a las provincias en estado de guerra, de alarma y de prevención, según los casos, no hay por qué desplazar a la gente aspirante a tales cargos, o que los desempeñan, de donde están tranquilamente pasando, con bastante trabajo, estos duros días estivales.

Ernesto Flores.

Madrid, Agosto 1935.

ley agraria a remediar los estragos ocasionados por la triple causa del mal año agrícola, la crisis económica mundial y el boicót de los terratenientes enemigos de la República.

6.º Que se legisló atropelladamente, lo que disculpa yerros, porque no se podía hacer otra cosa, pues había que ponerse los zapatos de la reforma estando el país andarín en marcha.

7.º Que después de un año de ensayos, proyectos y discusiones parlamentarias, se aprobó la ley de Reforma Agraria el 15 de Septiembre de 1932.

8.º Que esa ley, a pesar de ser transaccional y tener por ello algunos conceptos contrapuestos y bastantes defectos de redacción, es magnífica y puede ponerse al lado de la mejor que se haya promulgado en el extranjero por su espíritu de justicia social, su contenido técnico-agronómico y el tono mayor en que está concebida, propio de una ley orgánica de categoría.

9.º Que su funcionamiento tiende a destruir el latifundismo, o sea la finca grande deficientemente cultivada, y el absentismo, que hace de la tierra cómodo objeto de renta.

10.º Que para lo primero, después de exceptuar las fincas no roturables, los bosques, los pastizales y las que sean modelo de cultivo, señala límites de extensión amplios con arreglo a las características variables de todas nuestras regiones agrícolas y todos nuestros cultivos. Y para lo segundo, expropia sin compasión, por encima de los doce años de arriendo sistemático.

(Continúa en segunda pág.)

En un discurso recientemente pronunciado por el ilustre ex ministro don Marcelino Domingo, dijo entre otras cosas lo siguiente:

«Se ha alborotado mucho en España sobre el problema de los trigos. El alboroto lo han producido los alborotadores en torno de la importación de trigo que yo decreté en 1932 siendo ministro de Agricultura. Se ha dicho contra ella y contra mí todo lo que ha venido a la lengua y a la pluma de los interesados en difamar una política y a un político. ¿Se les ha ocurrido declarar que la importación había empobrecido a los labradores? Lo han declarado sin rebozo. ¿Les ha parecido de efecto afirmar que la importación que había empobrecido a los labradores me había enriquecido a mí? Pues más veces que Pedro, acobardado, negó a Jesús, estos creyentes que creen ellos que creen en algo sin creer nada, y de Jesús han olvidado todo lo bueno y de Pedro han aprendido todo lo malo, lo han dicho, pensando sin duda del mismo modo que piensa el ladrón:

que todos son de su condición; que si ellos se hubieran encontrado en mi puesto lo habrían hecho. (Gran ovación).

El gobernante no puede actuar con el convencimiento de que el gobernado le engaña siempre. Esta puede ser la moral del gobernante que engaña al gobernado. (Muy bien). El gobernante que no engaña ha de tener una moral: la moral que le hace pensar que el gobernado no le engaña tampoco.

No se puede pedir al gobernante que proceda bien y proceder todos mal con relación al gobernante. Si no se quiere ser engañado se ha de empezar por no engañar. Al gobernante que engaña a la opinión, si la opinión es limpia de alma, debe barrerle sin piedad. (Ovación).

Hay dos clases de españoles: los de las aguas limpias y los de las aguas sucias. La República es, ante todo, moralidad en los modos, en los actos. Esto fué el bienio y esto volverá a ser cuando la República recoja a España para transformarla definitivamente. (Ovación estruendosa).

Declaraciones de Romanones

La reforma electoral dará motivo a una lucha muy reñida

París.—Un redactor de «Le Figaro» ha interrogado al ex conde de Romanones sobre la situación de España. El ex presidente del Consejo ha manifestado, refiriéndose a la lucha entre los partidos que existen en España:

«No soy pesimista, pero el resultado final dependerá en gran parte de las elecciones próximas. Serán muy delicadas para el partido radical. En las grandes ciudades quizá ganen las izquierdas.

Sin duda—prosigue diciendo el ex conde de Romanones, según el redactor de «Le Figaro»—la reforma constitucional dará motivo a una lucha muy reñida. El señor Gil Robles quiere una reforma de sentido derechista y católico. Temo que esta cuestión separe a los señores Lerroux y Gil Robles, pues cuando hay necesidad de definirse en el terreno de la ideología política es difícil conciliar lo blanco y lo negro.

Según el ex conde de Romanones la gran lucha que se libra entre la revolución y el orden material impone la opción: O reunirse en la República, a fin de congregar fuerzas suficientes para vencer la revolución, o debilitar las fuerzas que sostiene esta lucha en la que pueden perecer la libertad, el orden y otras muchas cosas preciosas. Esto no significa que la Monarquía no pueda volver, si bien la posibilidad de una restauración será más remota en el caso de que tenga éxito la experiencia del señor Gil Robles. Pero, en todo caso, no volverá por un golpe de Estado ni por un pronunciamiento, sino por un llamamiento popular y bajo la forma democrática y liberal.

Respecto a la política exterior de España el ex conde de Romanones dice que es «función de su geografía». Agrega que esa política «se basa en las relaciones de amistad con

Francia e Inglaterra y actualmente también con Italia».

«Sería grave para España—dice—tener que optar entre Francia e Italia y más aún tener que elegir entre Francia e Inglaterra, porque es vital para España mantener relaciones cordiales con ambos países».

El cronista alude a la impresión difundida según la cual España se orientaría hacia una política internacional menos pasiva. «Necesariamente—responde el ex conde—hay momentos en que no se puede estar al margen. Aparentemente es la actitud más cómoda, pero puede ser también peligrosa».

Como el redactor de «Le Figaro» menciona el rumor según el cual la Gran Bretaña habría solicitado determinadas prendas de la amistad española, particularmente en lo que atañe a las Baleares, expresa el entrevistado:

«Se ha dicho eso. Ignoro lo que haya de cierto, porque no formo parte del Gobierno, pero no creo que sea exacto. Las Baleares no pueden ser sino españolas y no pueden ser defendidas sino por españoles».

Julio Just, el diputado de Izquierda Republicana que tan brillante campaña está realizando en las Cortes y en actos de propaganda, en el mitin de Tortosa refirió esta anécdota, que no tiene desprecio: Viajaba con un amigo capitán y con un religioso al que no conocieron al principio y que resultó ser el célebre Padre Gafó, el catequizador de Oscar Pérez Solís y de otros réprobos y hoy diputado de las «Desconstituyentes».

Salíó al pasillo el Padre Gafó a saludar a una señora de Oviedo, que de buenas a primeras le soltó esta andanada:

«Ya le vi en las Cortes el otro día, desde la tribuna. Estaba usted sentado junto a los socialistas. Si llego a tener algo en las manos se lo tiro para avisarle. Ustedes lo que deben hacer, es pedir las cabezas de Azaña y de Largo Caballero. Cumplan con su deber, que yo ya he cumplido con el mío. Me inscribí en Oviedo como enfermera de la Cruz Roja, y lo que yo me dije: minero herido que llegara a mis manos, minero que había de rematar».

Lo que no dijo Julio Just, es si la señora llevaba la cruz en el pecho.

Sobre la tierra

Treinta verdades

No precisa argumentar más. Ya está dicho todo. Las razones se repiten y multiplican como en una gran caja de resonancias; pero son siempre las mismas. Alrededor del problema agrario español se ha dicho ya cuanto había que decir, y nadie añade ahora matiz que no

Están de enhorabuena los catalanes. Don José María Gil Robles ha dejado sin efecto la baja que había producido en el Ejército el teniente general don Severiano Martínez Anido, al que se le abonarán hasta el céntimo, los haberes de que se le había privado. Ahora que don Juan Pich y Pon no sabe cómo pacificar los espíritus en Cataluña, podrían muy bien encargarse de aquel birreinato al «benemérito» general que tiene, como es sabido, recursos de saludable ejemplaridad para esa clase de problemas. Aplicaría como nadie, la ley de la que fué autor y su más hábil ejecutor.

sea conocido. Aparte, pues, de unos comentarios que pienso escribir para demostrar que con la nueva ley no se puede pasar de bracero y colono a propietario frente a lo que teóricamente dicen desde su Prensa las derechas, creo llegado el momento de dejar los razonamientos por las afirmaciones recapituladas en la siguiente forma:

1.º Que al advenimiento de la República la legislación rural era de privilegio para la propiedad y de abandono y explotación para el cultivador directo, fuera colono, arrendatario o simple bracero del campo.

2.º Que coincidió el cambio de régimen con una crisis económica mundial, que empezando en la industria ganó a la agricultura, manifestándose por una caída vertical de los precios y una enorme restricción en las compras de productos, como si se hubiera reducido a la mitad el poder adquisitivo del mercado mundial.

3.º Que en España los valores en venta y en renta del gran cultivo de secano estaban inflacionados a través de la década 1920-1930 en tal grado, que no podían materialmente sostenerse, y menos el coincidir con la antes citada crisis de los mercados.

4.º Que saludaron al nuevo régimen malas cosechas de cereales y aceituna y una gran escasez de pastos por falta de las lluvias oportunas.

5.º Que había que acudir con una

Treinta verdades

(Viene de primera pág.)

11. Que no es verdad que cierre la puerta a la pequeña propiedad. Que los colonos y arrendatarios pueden hacerse dueños de la tierra que labran, según algunos de los apartados de la base 12. Lo que ocurre es que no incide en el error económico de querer hacer a los asentados, que son obreros que no tienen más capital que su trabajo, propietarios desde un principio, porque eso no es prácticamente posible. Primero les da la tierra en pequeña empresa agrícola, y al cabo de un tiempo de experiencia y de acumulación de reservas puede vivir la propiedad.

12. Que es tan flexible, que permite el ensayo y fomento del colectivismo, ensayo indispensable en toda la agricultura progresiva, pues es táctica de avestruz el negar su importancia en el momento de que el carácter de nuestro campesino es individualista.

13. Que esta ley, tan demostrada por las derechas, fué respetuosa, quizá en exceso, con la gran propiedad incursa en ella, poniéndose a sí misma la trabada del inventario. Y por eso, promulgada en otoño del 1932 no podía entrar jurídicamente en vigor hasta el de 1933. Y para calmar impacencias y cortar la anarquía del campo extremeño, hubo que dar el decreto de intensificación de cultivos, que tan «malo» fué que las derechas convirtieron en ley después bajo el nombre de ley de yunteros.

14. Que en esta última fecha, o sea en Septiembre de 1933, se apoderaron del mando esas derechas.

15. Que por tal razón la ley del 32, arrebatada de las manos del bienio antes de que esas manos hubieran podido ponerla en ejecución, está inédita.

16. Que está inédita.

17. Que está inédita.

18. Que está inédita.

19. Y que por estar inédita no se puede decir, como dicen las derechas confusionalistas, que ha fracasado en su

aplicación, pues con ella hubiera podido hacerse la reforma en una década, asentando anualmente 20.000 braceros y haciendo pequeños propietarios en número de 10.000, según las líneas generales que yo expuse en la página de «Economía» de «El Sol» de los días 17 de Mayo y 1 de Julio de 1934.

20. Que esa ley, pues, por estar inédita, no ha fracasado.

21. Que no ha fracasado.

22. Que no ha fracasado.

23. Que ya en el Poder las derechas, el Instituto de Reforma Agraria se limitó a ser un centro burocrático que ha papeleado para ir tirando.

24. Que acentuando el mando reaccionario se promulgó la ley de Arrendamientos, por la cual se facilitan las condiciones de trabajo al arrendatario, pero depende éste más que nunca de la voluntad del propietario absentista.

25. Que, por tanto, en lugar de estabilizarse sobre la finca fecundada con su personal esfuerzo, asegurándose con ello el acceso a la propiedad, está el colono más en precario que antes.

26. Que han hecho después la ley que se conoce con el nombre vulgar de contrarreforma, que no tiene contenido social ni económico, puesto que a pesar de suponer a todo el territorio nacional como sujeto apropiado para dicha reforma en un gigantesco inventario, deja salida para todo y no obliga a nada a nadie en ningún sentido.

27. Es decir, que no es ley de reforma agraria porque no tiene poder coactivo de redistribución de la tierra. Por lo demás, bien.

28. Que únicamente es el Estado el que se obliga en ella a pagar la tierra que expropie a un precio superior al normal en el mercado de compra-venta de fincas rústicas, así como a pagar rentas, también superiores a las normales, en caso de ocupación temporal.

29. Que dicha ley se hace la ilusión

de que podrá dar tierra al bracerito y al colono. Porque la realidad será muy distinta, pues uno y otro no podrán pagarla al precio que la sirve el artículo de la contrarreforma, aunque la Prensa de las derechas teorice en ese sentido.

30. Que, en resumen, las derechas pretenden conciliar la venta de las tierras de su clientela política a precios elevados con la formación de una gran masa de pequeños propietarios que sirva de valladar contra toda convulsión social. Mas yo les digo que para conseguir lo segundo hay que renunciar a lo primero y sacrificarse dando algo. Y de sacrificios, aunque sean mínimos, no entienden, por lo visto, los propietarios de la tierra arable.

Adolfo Vázquez Humasqué.

Se pide que los restos de Post y Rogers se entierren en el cementerio nacional

Los Angeles.—Los restos de Willy Post y Will Rogers han llegado a esta ciudad.

Washington.—El senado norteamericano ha aprobado por unanimidad y ha enviado a la Cámara de Representantes una moción pidiendo que los restos de Willpost y Will Rogers sean enterrados en el cementerio nacional de Arlington.

Deportes

Ciclismo

Con motivo de celebrarse la fiesta mayor en Biescas, entre los festejos a realizar figuraba una carrera de bicicletas, con un recorrido de 60 kilómetros, y en la cual tomaron parte los mejores corredores de esa comarca.

Resultó vencedor Pablo Buil, sobre bicicleta «Orbea», que recorrió los 60 kilómetros en 1 hora 45 minutos; tras éste llegaron Pedro Moreu, José Zacarías y Valentín Gajal.

ODEON SAGE

Siempre los films de primera categoría

El domingo:
Los ases de la hilaridad Stan Laurel y Oliver Hardy, en

El abuelo de la criatura
Totalmente hablada en español.

¡Señora! ¡Señorita!...

Aprenda a cortar toda clase de vestidos en pocos días por medio del maravilloso método «EL RAPIDO» (patente de invención núm. 122.107).

Aproveche la estancia en Huesca de la inventora y Directora de la Academia Central (Avenida Pablo Iglesias, 3-1.º, Madrid), señorita Angela López Amador, y reciba una lección de propaganda ABSOLUTAMENTE GRATUITA y sin ningún compromiso previo y quedará maravillada al ver cómo usted misma se corta en breves momentos un vestido que le sienta admirablemente.

No le pedimos fe; le ofrecemos realidad. Vea y creará.

Las lecciones de propaganda durante los días 22 al 25 y horas de once a una y de cinco a siete de la tarde, en VILLAHERMOSA, 2-4.º

Automóviles autos-taxi con radio, cómodos y seguros; ómnibus de alquiler para excursiones, bodas y romerías; camiones para transporte de muebles y bultos en general.

Informes y avisos: Bayego-Carruesco, Coso G. Hernández, 97-Teléfono 307.

¿Desea Usted un Taxi?

Pregunte taxi Vallés. Precio, 0'35 kilómetro.

Ciudadanos: Leed y propagad **EL PUEBLO**, único diario republicano de Aragón.

Aragón y Rioja en la primera Exposición regional de Productos de la Tierra y sus derivados, en Madrid

Muy pronto, el día 24 de Septiembre próximo y hasta el ocho de Octubre, Aragón y Rioja sentarán en Madrid plaza preferente de productores ante España y ante el extranjero, y en este alarde, lógicamente va envuelto el honor de Aragón y de Rioja y el honor de España.

Infantil empeño representaría ponderar al agricultor, la crisis porque atraviesan todas las ramas de la producción campesina.

Enfermedad prolijamente arrastrada de abandono, con la agravación de defectos intrínsecos, el campo perece irremediadamente, dándose a la fuga sus cultivadores en busca de más cómodo vivir y descorazonándose los que aun mantienen su puesto ante la imposibilidad de resolver los agudos problemas planteados.

Circunstancias extraordinarias de dentro y fuera de España acrecientan la pésima situación por que atraviesa la economía labriega, haciéndose necesarios energéticos remedios si no se quiere que, con la ruina del campo, sobrevenga el derrumbamiento económico de nuestra Patria.

Por otra parte, la agricultura merece preferentísima atención, primero, por el número de personas que en ella se emplean y por el mayor que pueden emplearse; segundo, porque España necesariamente ha de subsistir merced a la Agricultura y, tercero, porque la agricultura es base para reconstituir una nación desnivelada, y en la que emplezan a cundir focos de desorganización:

Ante la pavorosa representación del agro español, nació la idea de celebrar en Madrid durante la primavera y otoño de cada año, una Exposición Regional de Productos de la Tierra y sus Derivados.

Con ellas se proporcionaría a los productores un estímulo, se les presaría coyuntura para proyectar en Madrid sus necesidades y sus problemas, lograrían propagar con la intensidad que personalmente no todos podrían hacer sus productos, abriendo o intensificando los mercados es-

pañoles y extranjeros; aprenderían del consumidor y de los datos de la balanza comercial los productos que, con mayor utilidad, han de cultivar y la manera más ventajosa de prepararlos para su venta; relacionado con los demás productores de España enseñaría y podría también de ellos aprender; estrecharían entre sí sus relaciones formando un frente irresistible, fomentarían un ambiente nacional de optimismo y cordialidad... programa que cualquier español bien nacido acariciaría con la mayor ilusión, programa que a la vez es perfectamente realizable si todos los campesinos españoles acogen con el entusiasmo que merecen la idea de las Exposiciones.

Para llevar a la práctica la idea concebida, se pensó que la Primera Exposición tuviese lugar del 24 de Septiembre al 8 de Octubre de 1935, y en ella habían de figurar los productos de Aragón y Rioja, y ya los carteles anunciadores de esta Exposición llevan a todos los rincones de España y al extranjero la noticia del gran certamen que ha de celebrarse en Madrid, del singular alarde de producción que han de realizar en Aragón y Rioja.

Todo el fervor patriótico, todo el cariño por Aragón y Rioja que sientan las personas interesadas en la organización de Primera Exposición Regional, carecerán de eficacia si cada riojano, cada aragonés, no se convierte en un activo propagandista de las Exposiciones y en un colaborador como expositor o como asistente a ella.

Breve es el plazo y no es audaz prometerse que la Primera Exposición resultará grandiosa y que su eficacia y provecho harán sentir inmediatamente.

Por Aragón, por Rioja y por España seamos todos adalides de la Primera Exposición Regional.

Madrid, 14 de Agosto de 1935.—El Comité gestor iniciador.

«Editorial Popular», S. A.—Huesca.

Autobuses HUESCA - ZARAGOZA

Circulan diariamente, con el siguiente HORARIO

Salidas de HUESCA		Llegadas a ZARAGOZA	
Primer coche, a las	8'30	Primer coche, a las	10'30
Segundo ídem, sin paradas, a las	8'45	Segundo ídem, sin paradas, a las	10'15
Tercer ídem, a las	18	Tercer ídem, a las	20

Salidas de ZARAGOZA		Llegadas a HUESCA	
Primer coche, a las	8	Primer coche, a las	10
Segundo ídem, a las	17'15	Segundo ídem, a las	19'15
Tercer ídem, sin paradas, a las	18'45	Tercer ídem, sin paradas, a las	20'15

BILLETES REDUCIDOS, DE IDA Y VUELTA, PARA TODOS LOS SERVICIOS ENCARGOS A DOMICILIO

«LA AYERBENSE»

Debido a circunstancias ajenas a la voluntad de la Empresa, se ha tenido que suspender el viaje que tenía en organización a Asturias y Galicia pero, en su lugar, y para el día 26 del corriente, organiza otra excursión que a pesar de no ser de tanta envergadura tiene un gran atractivo, pues es a base de LOURDES, BAYONA, BIARRITZ, SAN SEBASTIAN, BILBAO, VITORIA, PAMPLONA y HUESCA, teniendo en cuenta, que esta Empresa estudia estos viajes con toda atención, a fin de dar la máxima comodidad y economía al viajero.

Precio a base de Hoteles, Pasaportes y viaje, 175 ptas.

ADVERTENCIA.—Como ya son numerosas las inscripciones hechas para este viaje, se ruega al que desee inscribirse, que si puede hacerlo hoy no lo deje para mañana.

Administración: Berenguer, 2, duplicado, Teléfono 314

Teatro Odeón Empresa SAGE

Teléfono n.º 2

SIEMPRE LOS MEJORES ESPECTACULOS

El jueves Sensacional programa

Repris a PETICION del film Metro Goldwyn Mayer, el acontecimiento más grande del cine sonoro

La mujer X

Interpretado por

F. Ladrón de Guevara, Rafael Rivelles y José Crespo

Totalmente hablada en correcto castellano

Parque del Deporte

LUGAR DE TEMPERATURA IDEAL

Todos los días, selecto baile vermouth, por la Orquesta Merry Boys

Para el domingo 25:

Gran Concurso de parejas de baile

CIENTOS PESETAS EN PREMIOS

Podrán tomar parte cuantas parejas lo deseen. La inscripción es libre y gratuita, pudiéndolo hacer cuantas parejas lo soliciten hasta media hora antes de empezar. Los bailarines objeto del concurso serán: **Schotichs, Vals, Tango y Fox-trot.**

Un premio de 25 pesetas será asignado a cada bailable. Si el Jurado lo declarase desierto, será entregado a la concurrencia mediante sorteo.

Para más detalles consultad al Parque del Deporte



Cosas... al Pueblo

ERRORES

El caso Tom-Mooney vuelve a colocar sobre el tapete de la realidad un viejo problema: el--para darle algún calificativo--problema de los errores judiciales. Ayer es un individuo que, al repatriarse a su país de origen, se entera con el mayor asombro que se le ha tenido por muerto (un asesinato) y que el considerado como autor purga el supuesto delito desde hace años en el tético seno de un presidio. Hoy es el telégrafo quien nos trae el recuerdo de aquel camarada que como consecuencia de un atentado en los tiempos de la gran guerra, el cual le fué achacado, se vió condenado a la pena de trabajos forzados a perpetuidad.

También se habrá podido leer en la Prensa la rectificación de uno de los principales testimonios de cargo en el proceso, y en el sentido de que el fiscal le obligó a decir «que Mooney y Bellings habían participado en el atentado».

La vida de un hombre tiene para nosotros un valor inapreciable. Y si bien en según qué casos es oportuna una rectificación, en cualquiera de los expuestos amén de multitud, que por razones fáciles de explicar no salen a la superficie, toda rectificación resulta una concesión sarcástica.

Este es el caso de Mooney y el de tantos y tantos Mooneys como cumplen condenas inocentemente.

LEA V. ESTOS PRECIOS, QUE LE INTERESA

Alubias León (legítimas)	1'25 ptas. kg.
» Falces (finísimas)	1'15 »
» Valenciana (buenas)	1'00 »
» Legítimas de Monzón	1'15 »
» Calasparra (legítimo)	1'20 »
» Bomba	1'20 »
» Amonquill (extra)	1'00 »
» » (superior)	0'90 »
» » (buena)	0'80 »
» » »	2'25 »
» » »	2'00 »
» » »	1'75 »
» » »	1'60 »
» » »	1'40 »
» » »	1'10 »
» » »	1'35 »
Lentejas (finísimas)	1'00 »
Sémola extra corriente	0'75 »
Tapioca extra	2'00 »
» Avellanas tostadas	3'50 »
» Almendras	4'00 »
» » sin sal (Tamarite)	5'50 »
» Pimienta lata grande	0'70 »
» » »	0'60 »
» » pequeña	0'40 »
» » »	0'35 »
» » »	1'65 lata
» » »	1'55 »
Café tueste natural (el mejor café)	12'00 ptas. kg
» torrefacto superior	11'00 »
» » bueno	9'50 »
» Tomate, lata grande	0'35 lata
» «Naranjina del Doctor Trigo» frascos de 1, 1/2, 1/4 y 1/8 de litro.	

Gran surtido en Vinos, Licores, Champagnes, Conservas, Embutidos, Quesos, etc. etc. Chocolates marca "La Campana de Huesca", con participaciones regalo de Lotería de Navidad. Inmenso surtido en Caramelos, Peladillas, Bombones y objetos para regalo.

MIGUEL ARRUEGO

(Antiguo Comercio de los Cachos)

Teléfono 330

HUESCA

Ventas exclusivamente al contado

SERVICIO A DOMICILIO

Casa Santamaría

Salchichería

Embutidos

Fábrica de Hielo

Coso de Galán, 20 Teléf. 78 HUESCA

“ACADEMIA POLITECNICA DE SAN PEDRO APOSTOL,,

Colegio incorporado al Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza "Ramón y Cajal" de Huesca

PLAZA DE URRIES, NUM. 5

UNICO CENTRO de la capital y provincia que, autorizado por el «Colegio Universitario de Doctores y Licenciados», funciona legalmente.

UNICA ACADEMIA con Enseñanza Colegiada, no conocida en HUESCA, cuyos alumnos, matriculados oficialmente en el Instituto, recibirán la preparación íntegra de nuestro Profesorado.

UNICO COLEGIO cuyo Profesorado, integrado por Licenciados Colegiados, formará parte del Tribunal examinador del Instituto con VOZ y VOTO.

UNICO CENTRO que, por sí, matricula oficialmente a sus alumnos en el Instituto (en el próximo mes de Octubre) y les dará una clase especial de Educación Física.

Y UNICO COLEGIO de HUESCA con Enseñanza Colegiada, de cuyas grandísimas ventajas debe V. enterarse inmediatamente en la DIRECCION de esta ACADEMIA.

INTERNADO

NUESTRO INTERNADO reúne excelentes condiciones higiénicas, alimentación sana y abundante y DISCIPLINA modelo.

Matadero público

Relación de las reses sacrificadas en el día de hoy.

Carneros, 40, kilos, 589,000.

Corderos, 18, kilos, 170,200.

Borregos, 0; kilos, 00,000.

Ovejas, 6, kilos, 69,800.

Ternascos, 1, kilos, 7'000

Vacas, 1, kilos, 134,000.

Terneras, 6, kilos, 539 000.

Cerdos, 0, kilos, 00'000.

Cerdillos de leche, 1, kilos, 12,40.

Total, 73 reses; kilos, 1:521,400.

EL PURGANTE MAS AGRADABLE

Orange-il

Los niños lo toman como una golosina. - Sabor de naranja

Venta: FARMACIA NUEVA

Coso García Hernández, 45 HUESCA

Y en todas las farmacias bien surtidas.

EL PUEBLO

REDACCION

ADMINISTRACION

TALLERES:

Apartado 22 Huesca

Calle de La Palma, 9

!!! GRATIS !!!.

Este anuncio le da a Vd. derecho a una limpieza, engrase y repaso general de su máquina de escribir o de coser.

Si hubiera necesidad de reparar alguna pieza, previo acuerdo, no se cobrará más que el precio de tarifa.

Reparación de toda clase de pequeña mecánica: Máquinas de calcular, registradoras, balanzas automáticas, etc.

Abonos de reparación y limpieza, 15 pesetas anuales.

JOSE BAMBO

Mecánico especializado

Calle Lanuza, núm. 21, (taller).—Huesca

(Esta oferta gratuita es valedera hasta el 31 Agosto 1935).

Esquelas

Se reciben esquelas en la Imprenta de este periódico, hasta las cinco de la tarde.

AUTOMOVILES

De Huesca a Alcalá de Gurrea

por Alerre-Esquedas-Lupinién-Ortilla-Montmesa y Tormos.

Salidas

De Huesca a las 17.

De Alcalá de Gurrea a las 7.30

Llegadas

A Huesca a las 9.15

A Alcalá de Gurrea a las 18.45

Administración:

Coso G. Hernández, 7

Automóviles - Camiones

Nuevos, de distintas marcas de las más acreditadas en el Mercado Mundial.

Precios sin competencia. -:- Ventas al Contado y a Plazos

NEUMATICOS

FIRESTONE - MICHELIN Y PIRELLI

Especialidad en Transformaciones -:- Grandes descuentos

BOCINAS DE ASPIRACION

a 30 pesetas. Colocadas.

Suministramos toda clase de piezas de recambio y accesorios, para todas las marcas de Automóviles y Camiones.

Ahorrrará la diferencia si antes de comprar consulta nuestros precios.

CASARIN

Coso Bajo, 60

Teléfono, 82

HUESCA

Bazar Lasaosa

MUEBLES - Ferretería

Loza - Cristal

Porcelana - Hules

Plumeros - Artículo de caza

ARTICULOS PARA REGALO

Precios sin competencia

COSO G. HERNANDEZ, 9-11 Huesca
ARTIGAS, 10 - TELF. 188

RESTAURANT Bar Flor

SERVICIO ESPECIAL PARA BODAS Y BANQUETES

LEANDRO LORENZ

Porches Vega Armijo

Teléfono 213

HUESCA

EDITORIAL POPULAR S. A. - HUESCA.

Lo único interesante, la nota de don Miguel Maura

(Escrito expreso para EL PUEBLO)

MADRID, 21.—Nuestras suposiciones sobre la combinación de gobernadores se han confirmado. Tampoco se ha tratado del asunto, que es demasiado vidrioso—y no está el horno para bollos—, en el Consejo de ministros celebrado bajo la presidencia del jefe de Estado. Y no se lleva trazas de tratar de él, como decíamos muy bien orientados, porque el próximo Consejo tendrá lugar el 28 de este mes y el siguiente el 5 de Septiembre presidido por el Presidente de la República. Y en este sí que es probable que ocurran acontecimientos, pero sin tocar lo de los gobernadores, que harto trabajo habrá para arreglar lo otro.

Y como por parte del Gobierno no hay nada de particular, como no sea el consignar que no se habla siquiera de levantar los estados de excepción a que estamos sometidos hace más de diez meses, hemos de recoger lo único que en estos momentos realmente tiene importancia política. Nos referimos, claro está, a la nota del jefe del partido republicano conservador, don Miguel Maura.

El señor Maura, ha hecho oídos de mercader ante las declaraciones presuntuosas y sin sentido ni lógica de los politiquillos de tres al cuarto a lo Salazar Alonso; pero cuando se han atribuido unas a un miembro prestigioso de su partido, le ha faltado tiempo para hacer público, no sólo que no las compartía, sino que las desautorizaba explícitamente.

Y en esa nota, además, dice de un modo terminante el señor Maura «que está políticamente donde estaba y donde le sitúan sus discursos parlamentarios de la última etapa de las Cortes». Y que cuando crea oportuno hablar al país, romperá su silencio de año y medio.

O sea, traducido al romance vulgar, que no piensa formar parte de Gobiernos cedistas-radicales, y que no está ni remotamente de acuerdo como se lleva la política de la República. Y son muchos los que opinan como él.

Más claro...

E. F.

Interesantes manifestaciones del ministro de Industria y Comercio

Ha sido firmado el tratado comercial con Dinamarca

MADRID, 21 (15'15).

El ministro de Industria ha recibido hoy a los periodistas en su despacho oficial, manifestándoles que la «Gaceta» publica un decreto prohibiendo la salida de plomo en barras, porque se ha observado la salida de grandes cantidades de perdigones.

Ha anunciado también que tiene preparado un decreto sobre la protección a la industria de la construcción naval.

El señor Aizpún ha añadido que había sido firmado el tratado comercial con Dinamarca y que tenía muy adelantado el estudio sobre el tratado con Italia, para lo cual había examinado las estadísticas del comercio exterior.

El ministro ha designado al inspector general de Pesca para que asista a la Asamblea que se celebrará en Tarragona, sobre la pesca de arrastre.

Aclarando unas manifestaciones que ayer hizo el señor Aizpún y que la Prensa no ha reflejado con exactitud, ha dicho que no declaró ser o no partidario de la supresión del ministerio de Industria. Por el contrario nada afirmó en ese sentido.

El ministro de Hacienda se muestra muy satisfecho

El ministro de Hacienda, hablando este mediodía con los periodistas, les ha anunciado que esta tarde conferenciará con el ministro de Justicia sobre la aplicación de la ley de Restricciones. Mañana conferenciará con otros ministros.

Se ha mostrado muy complacido por las facilidades que para el mejor desarrollo de su labor se le dan en todos los ministerios, en los que poco o mucho hay materia para economizar. También ha mostrado su gratitud a la Prensa, ya que excepción hecha de una pequeñísima parte, los periódicos le prestan su valiosa ayuda.

Se ha referido después a la situación de la Bolsa, hoy algo decaída, sin duda porque influye la baja obser-

vada en las otras naciones alarmadas ante el posible conflicto italo-abisinio.

—¿Qué impresión tiene usted respecto de una posible reducción del tipo de descuento del Banco de España?, ha interrogado un informador.

—De eso no hay absolutamente nada.

Ante las irregularidades observadas en las operaciones de compra de trigo

El ministro de Agricultura actuará con energía

El ministro de Agricultura ha recibido a una comisión de labradores de la provincia de Toledo dándole cuenta de las anomalías cometidas en la compra de trigos por la Compañía a la que se le adjudicó este servicio.

Después ha conversado el ministro con los periodistas, a quienes ha dado cuenta de la anterior visita y ha ratificado el contenido de una nota suya recientemente publicada sobre el régimen de compra de trigos.

Ha anunciado que tomará cuantas medidas sean necesarias para lograr la efectividad y el respeto de las leyes y llegará, si es preciso, a la sustitución de los empleados que no cumplan con su deber y a rescisión del contrato con la Compañía adjudicataria de la provincia de Toledo.

Ha añadido que esta semana conferenciará con el ministro de Hacienda para tratar de la aplicación de la ley de Restricciones y el viernes presidirá la sesión de la Comisión del Instituto de Reforma Agraria, para tratar de la modificación de la ley por que se rige dicho organismo.

Lo que dice el ministro de Justicia

Esta mañana, el señor Casanueva ha recibido a los periodistas en su despacho del Ministerio. Se ha referido a la campaña que contra él realizan los diarios de izquierda por haber repuesto en sus cargos a los magistrados que fueron separados de sus escalafones sin previa formación de expediente.

Yo me he limitado a cumplir una ley, pero conste que esa reposición

ha sido una de las mayores satisfacciones que he experimentado en mi vida, porque he reivindicado a unos funcionarios que siempre han cumplido con su deber y que nunca, ni antes ni ahora, han hecho ni harán nada contra el régimen.

Lotería nacional

MADRID, 21.—En el sorteo verificado en el día de hoy, han sido premiados los números siguientes:

Primer premio

7.643, Madrid, Salamanca, Santo Domingo de la Calzada.

Segundo premio

22.714, Madrid, Barcelona, Revilla.

Tercer premio

9.171, Barcelona.

Cuarto premio

27.409.

En el Ecuador fracasa un intento de dictadura

El ministro de la Guerra declara la dictadura

Quito.—Se confirma que el ministro de la Guerra ha declarado la Dictadura a favor del Presidente de la República, Velasco Ibarra, quien ha decretado la clausura del Congreso convocando a la Asamblea Constituyente para el 12 de Octubre.

Pero el Ejército se niega a reconocerla

Guayaquil.—Según noticias procedentes de Quito, a primera hora de la tarde, las tropas de la guarnición de Quito se han negado a reconocer la autoridad del presidente, José María Velasco Ibarra, y han anunciado su propósito de apoyar al Congreso.

Según noticias, no confirmadas, el ministro de la Guerra, del Gabinete Ibarra ha sido hecho prisionero por los militares.

Andrade Flores, jefe de la zona militar de Guayaquil, dirigiéndose a dos batallones locales, esta tarde lanzó duras críticas contra el presidente y, como consecuencia de esto, las tropas proclaman abiertamente que apoyaban al Congreso. También se informa que los militares han puesto en libertad a una veintena de elementos de la oposición Ibarra, que previamente habían sido encarcelados.

Detienen al Presidente de la República y otras personalidades

Quito.—Los oficiales del batallón de Yaguachi han detenido al presidente de la República, Velasco Ibarra, y con él a todos los miembros de la Casa presidencial.

Todos fueron llevados a la penitenciaría.

También han sido detenidos Alejandro Alarcon, presidente del Club Velasquista; al doctor Guillermo Ramos y Ricardo del Hierro, presidente y vicepresidente, respectivamente, de la Cámara de los Diputados.

La próxima sesión de la Sociedad de las Naciones

Ginebra, 21.—Continúan los preparativos para la celebración de la XVI sesión de la Asamblea de la Sociedad de las Naciones.

En esta sesión se elegirán tres miembros permanentes del Consejo y se nombrará presidente del Tribunal de La Haya.

También se tratará de la prohibición de facilitar armas a las naciones beligerantes.

Este número ha sido visado por la censura

Información de Provincias

Detención de unos ladrones

Tarragona, 21.—De Barcelona se han recibido noticias dando cuenta de que había sido robado un automóvil propiedad de don Enrique Encina.

La Policía de esta ciudad ha detenido a Ernesto Baeza y a José Pavón, presuntos autores del robo, a los que se les ha ocupado 80.000 francos en billetes del Banco procedentes de otro robo.

Un herido grave por un cohete

Valencia, 21.—En Torrente se celebraban unas fiestas. Numeroso público presenciaba la quema de fuegos de artificio.

Uno de los cohetes ha ido a estallar en la cara del vecino Esteban Pizarro, que ha resultado gravemente herido.

La baronesa no trajo sus joyas a España

Barcelona.—Ha regresado de Girona, donde ha trabajado en busca de las joyas de la baronesa Von Thissen, el comisario don Francisco Fernández y los agentes Gándara y Quevedo, de la plantilla de Madrid.

Han confirmado que las joyas no entraron en España.

Un vista de aduanas ha recordado que la baronesa sólo era portadora de la collar y la pulsera que llevaba cuando le ocurrió el accidente.

Por otra parte, la baronesa sólo se proponía estar unos días en España para lo cual no tenía permiso de su marido, del que pensaba divorciarse.

El marido parece que ha opuesto resistencia a que se tomara declaración a su esposa, alegando su estado de salud.

El señor Gasset ha marchado a Castellón

Zaragoza, 21.—El presidente del Tribunal de Garantías don Fernando Gasset, que llegó ayer a nuestra ciudad, ha continuado hoy su viaje a Castellón. Ha sido despedido por el vocal del citado Tribunal, don Gil Gil y Gil y por las autoridades.

Después del incendio de la casa cuartel de la benemérita

Avila, 21.—Ha llegado el inspector general de la Guardia civil, general Cabanellas, para visitar el edificio destinado a cuartel de la Benemérita, que hace pocos días sufrió grandes desperfectos a consecuencia de un incendio.

El general Cabanellas ha sido cumplimentado por las autoridades, regresando esta mañana a Madrid.

Un viaje del buque escuela "Juan Sebastián Elcano"

Tenerife.—Llegó el buque escuela de guardias marinas «Juan Sebastián Elcano».

A bordo van veintifré guardias marinas.

El jueves, a primera hora, saldrá en viaje por el Atlántico, tocando en diversos puertos de toda América para regresar a Cádiz.

El comandante del buque cumplimentó a las autoridades.

El Alto Comisario regresa a Tetuán

Tetuán.—Ha regresado de la Península el Alto Comisario, que fué recibido por las autoridades.

El señor Rico Avello manifestó que tiene impresiones optimistas respecto de la concesión de préstamos a los agricultores de la región oriental, para orillar las dificultades de tipo bancario que les ha creado la industria harinera de Melilla.

También se ultiman los detalles de la concesión del préstamo que haría en el ministerio de Agricultura al crédito agrícola de la zona para anticipos a los agricultores con garantía de las cosechas.

Actualmente se ultiman los detalles de la próxima visita que hará el Jefe a Málaga.

El Jefe embarcará el día 23 para llegar el mismo día a Málaga, donde se le prepara una gran acogida.

Actos de sabotaje

Barcelona.—En la Comandancia facilitaron una nota dando cuenta de que sobre la una y cuarto de la madrugada de hoy, hizo explosión un artefacto que levantó el pavimento interior de la cochera de tranvías de Lasses en una longitud de 18 a 20 metros.

Poco después se oyó una nueva explosión, que derribó parte de la fachada en las calles de Santa Prudencia y Menéndez Pelayo.

Efectuado un reconocimiento de las cloacas no se encontró ningún artefacto.

No ocurrieron desgracias

Una causa importante

Gijón.—Por la Asesoría Jurídica Militar, ha sido remitida esta tarde a La Coruña, la causa instruida por el teniente juez instructor señor Brizo, por los sucesos revolucionarios de Sotomndio y del Concejo de San Martín del Rey Aurelio.

Esta causa es una de las más importantes actualmente en tramitación y en ella se persiguen varios delitos de asesinato en personas particulares y asaltos a edificios, entre ellos el palacio que posee en Bilmes la condesa de Camposagrado.

Los procesados son veinte y otros están en rebeldía.

En la acusación provisional solicitan unas diez penas de multa y varias de reclusión perpetua por delito de asesinato.

Es probable que el Consejo de guerra pueda celebrarse pasados veinte días.

Parece que Inglaterra solicita la intervención de Norteamérica

Londres.—En los medios diplomáticos circula esta noche con insistencia el rumor de los Estados Unidos, intervengan en virtud del Pacto Kellogg, al objeto de evitar la guerra italo etiope.

El señor Atherton, primer secretario de la Embajada norteamericana en Londres, ha conferenciado esta noche inesperadamente durante varias horas con sir Samuel Hoare, ministro de Relaciones Exteriores del Gobierno británico.

Después de conversar con sir Samuel Hoare, el primer secretario norteamericano regresó directamente a la Embajada, donde ha estado trabajando hasta después de la media noche, con otros funcionarios diplomáticos, preparando una información para el Gobierno de Washington.

Nunca en la embajada americana se había trabajado a horas tan intensivas.

Se ha guardado la mayor reserva sobre todas las gestiones realizadas anoche, pero los representantes diplomáticos están convencidos de que se trata de la citada intervención, invocando el Pacto Kellogg.

Detención de la mujer del relojero Arias

San Sebastián, 21.—Ayer detuvo la Policía de esta ciudad a Máxima Ester, esposa del relojero Arias, de Pamplona, complicado en el robo de la Catedral.

Con ésta han sido detenidas también dos mujeres que le acompañaban. Las tres han sido conducidas a Pamplona.